



Buenos Aires, 15 de Agosto de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 804 /2013

VISTO:

La presentación de la Dra. Alejandra García, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia la Sra. Consejera, Dra. Alejandra García solicita la designación de la Sra. María del Pilar Granados en el cargo de Jefa de Despacho de 1° para desempeñarse en la Planta Administrativa de la Unidad a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención al Departamento de Relaciones Laborales.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

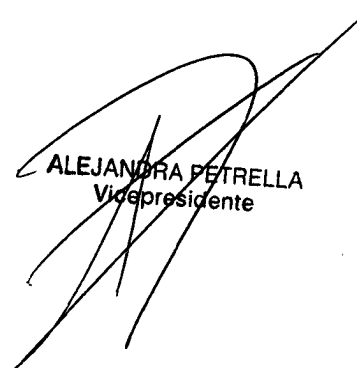
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Art. 25, Inc. 4 de la Ley N° 31 y sus modificatorias,

**LA VICEPRESIDENCIA A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la Sra. María del Pilar Granados, DNI N° 16.036.217, en el cargo de Jefa de Despacho de 1°, para desempeñarse en la Planta Administrativa de la Unidad Consejero Dra. Alejandra García.

Art.3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 804 /2013


ALEJANDRA PETRELLA
Vicepresidente